



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 20/FEBRERO/2020

Para el predio ubicado en la calle MELCHOR OCAMPO

Colonia VILLA TLALPAN (ANT. PUEBLO DE SAN PEDRO MÁRTIR) Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 49 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

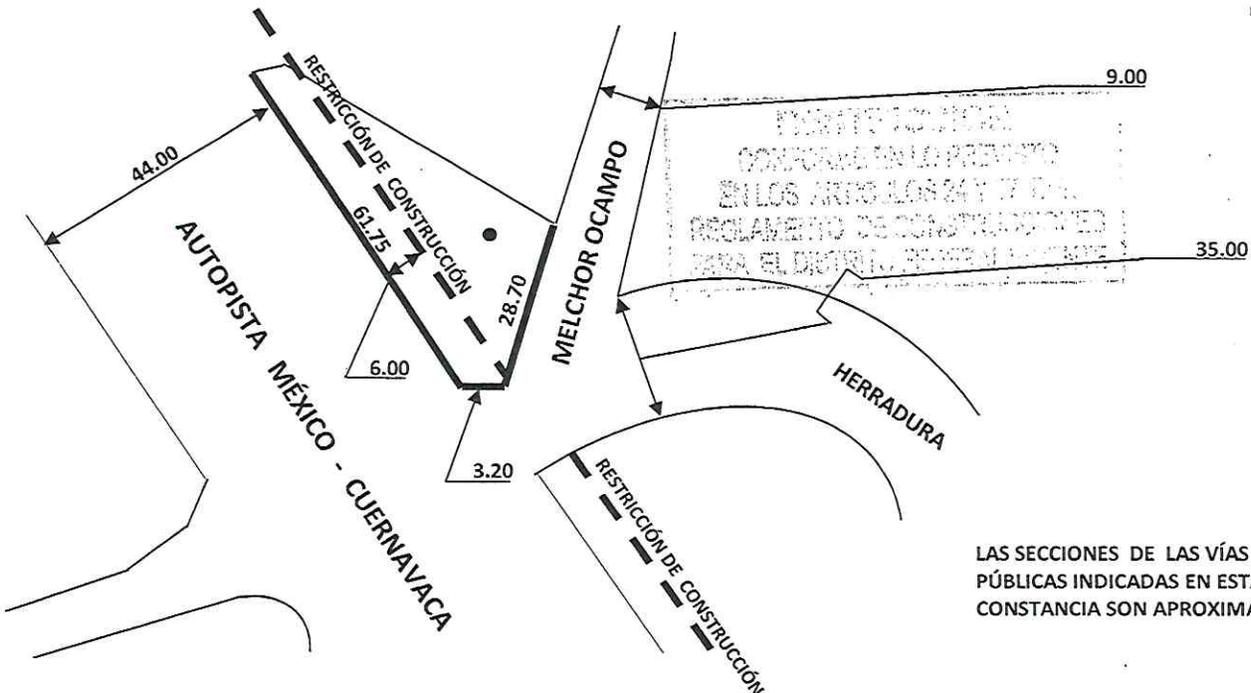
II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 20/FEBRERO/2020

Zona Histórica Si No Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No Restricciones Si No

al frente 6.00 METROS a los lados _____


 NORTE



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

CONFORME A _____ PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad J.D.V.T.

<p><i>Ing. Argelia Mayo Hernández</i> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias Revisó</p> <p><i>Ing. Julio César de Regil González</i> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p style="text-align: center;"><i>Expide y autoriza</i></p> <p><i>Ing. Francisco Aldrete-Aguilar</i> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>	 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Sello de Autorización
<p>Recibo No. TA220 <u>0266</u> TA220 <u>0267</u> \$ <u>4,611.24</u></p> <p>(<u>CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N.</u>)</p>		